

Toluca de Lerdo, México, 19 de enero de 2024
IEEM/SE/437/2024

**LIC. MARIA ELENA CORNEJO ESPARZA
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)
PRESENTE**

En términos de lo previsto por los artículos 168 fracción XII, 185 fracción XXXIX, 194 y 196 fracciones II, III, XIII y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 213, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 132 numeral 2, 143, 145 numeral 1, 144 numerales 1 y 3, y 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; así como el numeral 19.3 del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México; respetuosamente envío a usted, el **Primer Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**, el cual se dio por presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de este organismo, celebrada el día 18 de enero del año en curso; asimismo, para cualquier observación o comentario al respecto se encuentran a su disposición los siguientes correos electrónicos: cdgomez@ieem.org.mx y arnaldor@ieem.org.mx.

Finalmente se informa la dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo la siguiente:

<https://www.ieem.org.mx/proceso-electoral-2024/informacion-general/encuestas-electorales.html>.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Dra. **Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. **Mtro. Joaquin Rubio Sánchez**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México. Presente
c.c.p. **C.C. Integrantes del Consejo General**. Para su conocimiento Presente.
c.c.p. **Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado**, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. **Contraloría General**. Para su conocimiento. Presente.

SERIE 2S. 8

Autorizó:	César David Gómez Moreno
Revisó:	Arnaldo Ruiz Gutiérrez
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez



Toluca de Lerdo, México, 19 de enero de 2024
IEEM/SE/438/2024

**LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)
PRESENTE**

En términos de lo previsto por los artículos 168 fracción XII, 185 fracción XXXIX, 194 y 196 fracciones II, III, XIII y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 213, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 132 numeral 2, 143, 145 numeral 1, 144 numerales 1 y 3, y 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; así como el numeral 19.3 del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México; respetuosamente envío a usted, el **Primer Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**, el cual se dio por presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de este organismo, celebrada el día 18 de enero del año en curso. **Por lo anterior, solicitamos su apoyo institucional para hacer de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva del INE, para su conocimiento y trámites que correspondan.**

Finalmente se informa la dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo la siguiente:

<https://www.ieem.org.mx/proceso-electoral-2024/informacion-general/encuestas-electorales.html>.

Reciba un cordial saludo.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

c.c.p. Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento. Presente..
c.c.p. C.C. Integrantes del Consejo General. Para su conocimiento Presente..
c.c.p. Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. Para su conocimiento. Presente..
c.c.p. Contraloría General. Para su conocimiento. Presente.

SERIE 2S. 8

Autorizó:	César David Gómez Moreno
Revisó:	Arnaldo Ruiz Gutiérrez
Elaboró:	Marco Antonio Villalobos Jiménez

Toluca de Lerdo, México; 15 de enero de 2024.

PRIMER INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN

Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV; así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*; se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Primer Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión.**

2.- Periodo que se informa.

El primer informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de Opinión, sobre la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, comprende el periodo del **5 al 12 de enero de 2024.**

Cabe mencionar que mediante oficio IEEM/SE/179/2024 de fecha 09 de enero de 2024 se notificó a la Secretaría Ejecutiva del INE, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales vía SIVOPLE, de la dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/36/2024 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS), desde el inicio de proceso electoral ha remitido **1** informe semanal de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, que corresponden al periodo que se informa; la verificación es semanal, incluyendo los fines de semana y se verifican **aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales**. La información del monitoreo se describe en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
1	Del 5 al 12 de enero de 2024	<p>1. 5 de enero de 2024. La Jornada Estado de México, pág. 3, <i>Ranking de aprobación de alcaldes. Top 30 nacional</i>. Encuesta original: Demoscopia Digital.</p> <p>2. 12 de enero de 2024. Diario Amanecer, pág. 9, <i>Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de EDOMEX</i>. Encuesta citada.</p>	IEEM/UCS/17/2024

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
		<p>3. 12 de enero de 2024. Unomásuno, pág. 19, <i>Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex</i>. Encuesta citada.</p> <p>4. 12 de enero de 2024. Heraldo Estado de México, pág. 7, <i>Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex</i>. Encuesta citada.</p> <p>5. 12 de enero de 2024. El Valle, pág. 8, <i>Alcaldesa de Huixquilucan continúa como la mejor entre los alcaldes del Edomex</i>. Encuesta citada.</p> <p>6. 12 de enero de 2024. Puntual, pág. 8 <i>Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex</i>. Encuesta citada.</p>	

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva **no** recibió informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2024.

5. Requerimientos

En el presente periodo **no** se realizó requerimiento.

6. Liga de navegación habilitada del micrositio de encuestas

La dirección electrónica del micrositio en la página web institucional donde se publicará la información relacionada a las encuestas electorales de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024:

<https://www.ieem.org.mx/proceso-electoral-2024/informacion-general/encuestas-electorales.html>.

ANEXO 1

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS

Toluca, México, 12 de enero de 2024
Oficio Número: IEEM/UCS/17/2024

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio **IEEM/SE/36/2024** de fecha 3 de enero de 2024 y con fundamento en los artículos 194 y 196 fracciones II, III y XXXVIII del Código Electoral del Estado de México, en términos de los artículos 132 y 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como en el numeral 19.3 del *Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar los procedimientos, actividades, plazos, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de México*, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre **el 5 de enero y el 12 de enero de 2024**, derivado de la revisión que se lleva a cabo, de lunes a domingo, de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, se **localizaron las siguientes notas periodísticas** sobre encuestas de muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tienen como fin dar a conocer preferencias electorales.

1. 5 de enero de 2024. La Jornada Estado de México, pág. 3, **Ranking de aprobación de alcaldes. Top 30 nacional**. Encuesta original: Demoscopia Digital.
2. 12 de enero de 2024. Diario Amanecer, pág. 9, **Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex**. Encuesta citada.
3. 12 de enero de 2024. Unomásuno, pág. 19, **Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex**. Encuesta citada.
4. 12 de enero de 2024. Heraldo Estado de México, pág. 7, **Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex**. Encuesta citada.
5. 12 de enero de 2024. El Valle, pág. 8, **Alcaldesa de Huixquilucan continúa como la mejor entre los alcaldes del Edomex**. Encuesta citada.
6. 12 de enero de 2024. Puntual, pág. 8, **Inicia Romina Contreras 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex**. Encuesta citada.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Archivo.
Serie 8C.1



RANKING DE APROBACIÓN DE ALCALDES

TOP 30 NACIONAL

EVALUACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	LUIS MICHEL PUERTO VALLARTA, TAL. 69.8% DICIEMBRE	#11	CÉSAR BARZA APODACA, NL. 65.9% DICIEMBRE	#21	JESÚS NADER TAMPICO, TAMPS. 62.7% DICIEMBRE
#2	ROMINA CONTRERAS NEQUILILCAN, EDOMEX. 69.1% DICIEMBRE	#12	GERARDO VARGAS JAHOME LOS MOCHES, SM. 65.7% DICIEMBRE	#22	BIBY RABELO CAMPECHE, CAM. 62.2% DICIEMBRE
#3	GERALDINE PONCE TECHICMAY, 68.5% DICIEMBRE	#13	ROMÁN CEPEDA YONKTON, COAH. 65.1% DICIEMBRE	#23	MARIELA GUTIÉRREZ TECHICMAY, EDOMEX. 61.8% DICIEMBRE
#4	JESÚS NAVA SANTA CRISTINA, NL. 68.2% DICIEMBRE	#14	ARMANDO AYALA ZIMAPANCA, B.C. 64.5% DICIEMBRE	#24	LETICIA HERRERA COMÉZ PALACQUÉ, QRO. 61.5% DICIEMBRE
#5	CRUZ PÉREZ CUÉLLAR CERTEZUQUE, COAH. 67.5% DICIEMBRE	#15	BERNARDO NAVA CHICESTANG, QRO. 64.4% DICIEMBRE	#25	LUIS DONALDO COLDSIO MONTERRRE, NL. 61.3% DICIEMBRE
#6	DAVID DE LA PEÑA SANTAGO, NL. 67.3% DICIEMBRE	#16	CHEMA FRAUSTRO SANTOLO, COAH. 64.2% DICIEMBRE	#26	EDGAR GONZÁLEZ MAZATLÁN, SM. 61.2% DICIEMBRE
#7	FERNANDO FLORES MATEPEC, EDOMEX. 67.1% DICIEMBRE	#17	JORGE MIRANDA ZACATECAS, ZAC. 63.8% DICIEMBRE	#27	FERNANDO REMES POZA RICA, VER. 60.9% DICIEMBRE
#8	LEONARDO MONTAÑEZ AGUASCALIENTES, AGS. 66.8% DICIEMBRE	#18	ENRIQUE GALINDO SAN LUIS POTOSÍ, SLP. 63.5% DICIEMBRE	#28	ARMANDO MARTÍNEZ ALTEMPA, TAMPS. 60.7% DICIEMBRE
#9	CARLOS SOTO ZAHORA, MICH. 66.5% DICIEMBRE	#19	ALEJANDRO RUIZ MÉRIDA, YUC. 63.1% DICIEMBRE	#29	ADRIÁN RUBALCABA CUAHUILTALA DE MORELOS, COME. 60.2% DICIEMBRE
#10	DIEGO CASTAÑÓN TULUM, QROO. 66.2% DICIEMBRE	#20	MARGARITA MORENO COLIMA, COL. 62.9% DICIEMBRE	#30	ANDRÉS MUJES ESCORBIDO, NL. 60.1% DICIEMBRE

Técnica: Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente. Grupo Objetivo: Ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman cada una de las 30 ciudades. Muestra: El número de muestras representativas por ciudad la puedes encontrar en www.demoscopiadigital.com. Se levantaron muestras representativas en las 30 ciudades de la república mexicana, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un +/- 95% de confianza. Fecha de levantamiento: Las encuestas son realizadas los últimos 4 días de cada mes.

Inicia **Romina Contreras** 2024 como alcaldesa mejor evaluada de Edomex

▶ DE ACUERDO CON LA ENCUESTA MÁS RECIENTE DE LA EMPRESA RUBRUM, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE **HUIXQUILUCAN** OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA ENTRE SUS HOMÓLOGOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL RUBRO DE DESEMPEÑO, COLOCÁNDOLA EN PRIMER LUGAR A NIVEL ESTATAL EN ENERO DE 2024

Huixquilucan, México.- La presidenta municipal de **Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco**, comenzó el año 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del **Estado de México**, de acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa **Rubrum**, al obtener una calificación de **7.63 en el rubro de desempeño**,

en la escala del 0 al 10, la más alta de sus homólogos a nivel estatal, lo cual es producto del trabajo 24/7 que el **Gobierno de Huixquilucan** realiza en temas como **seguridad, desarrollo económico, deporte, educación, salud e infraestructura**.

Como muestra del impulso que la alcaldesa **Romina Contreras** le ha dado a este último rubro, se encuentra la **repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera** y donde se invirtieron más de **4 millones 570 mil pesos**, con el objetivo de modernizar una superficie de **5 mil 823.49 metros cuadrados**.

"Estamos felices de poder hacer entrega de esta obra. En este gobierno, más allá de las palabras, están los hechos, ésta es una solicitud que nos hicieron en el **Huixquilucan Contigo 24/7** y saben que mi compromiso está en **San Jacinto**, en donde más allá de lo que yo les diga o no les diga, ahí están las obras,



el **Deportivo, el Centro de Desarrollo Comunitario y la calle Primavera**, que, desde hace 30 años, no se le hacía nada y, sin duda, se nota el cambio y esta calle hará que todas sus viviendas tengan mayor plusvalía", comentó **Romina Contreras**.

Posteriormente, la presidenta municipal cortó el listón inaugural de la calle **Lomas del Quinte, en San Juan Yau-tepec**, en donde se rehabilitó con **concreto hidráulico una superficie de mil 162.89 metros cuadrados, con una inversión cercana a 2 millones 112 mil pesos**.

Romina Contreras destacó que seguirá impulsando el desarrollo de **infraestructura de calidad** para que **Huixquilucan** continúe posicionán-

dose en los primeros lugares y como un referente a nivel estatal y nacional. Por su parte la **directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez**, informó que, en ambas calles, se mejoraron las bases del concreto para dar mayor estabilidad y durabilidad a estas vialidades, la reparación de descargas y tomas domiciliarias, la construcción de banquetas y topes, así como el balizamiento.

La encuesta de la **empresa Rubrum** se realizó vía telefónica, del 2 al 6 de enero del año en curso, a mujeres y hombres mayores de 18 años en los municipios evaluados, con un margen de error de +/- 3.8.



Inicia **Romina Contreras** 2024 como alcaldesa **mejor evaluada de Edomex**

▶ **DE ACUERDO CON LA ENCUESTA MÁS RECIENTE DE LA EMPRESA RUBRUM, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA ENTRE SUS HOMÓLOGOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL RUBRO DE DESEMPEÑO, COLOCÁNDOLA EN PRIMER LUGAR A NIVEL ESTATAL EN ENERO DE 2024**

Huixquilucan, México.- La presidenta municipal de **Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco**, comenzó el año 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del **Estado de México**, de acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa **Rubrum**, al obtener una calificación de **7.63 en el rubro de desempeño**,

en la escala del 0 al 10, la más alta de sus homólogos a nivel estatal, lo cual es producto del trabajo 24/7 que el **Gobierno de Huixquilucan** realiza en temas como **seguridad, desarrollo económico, deporte, educación, salud e infraestructura**.

Como muestra del impulso que la alcaldesa **Romina Contreras** le ha dado a este último rubro, se encuentra la **repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera** y donde se invirtieron más de **4 millones 570 mil pesos**, con el objetivo de modernizar una superficie de **5 mil 823.49 metros cuadrados**.

"Estamos felices de poder hacer entrega de esta obra. En este gobierno, más allá de las palabras, están los hechos, ésta es una solicitud que nos hicieron en el Huixquilucan Contigo 24/7 y saben que mi compromiso está en San Jacinto, en donde más allá de lo que yo les diga o no les diga, ahí están las obras,



el Deportivo, el Centro de Desarrollo Comunitario y la calle Primavera que, desde hace 30 años, no se le hacía nada y, sin duda, se nota el cambio y esta calle hará que todas sus viviendas tengan mayor plusvalía", comentó **Romina Contreras**.

Posteriormente, la presidenta municipal cortó el listón inaugural de la **calle Lomas del Quinte, en San Juan Yau-tepec**, en donde se rehabilitó con **concreto hidráulico una superficie de mil 162.89 metros cuadrados, con una inversión cercana a 2 millones 112 mil pesos**.

Romina Contreras destacó que seguirá impulsando el desarrollo de **infraestructura de calidad** para que **Huixquilucan** continúe posicionán-

dose en los primeros lugares y como un referente a nivel estatal y nacional. Por su parte la **directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez**, informó que, en ambas calles, se mejoraron las bases del concreto para dar mayor estabilidad y durabilidad a estas vialidades, la reparación de descargas y tomas domiciliarias, la construcción de banquetas y topes, así como el balizamiento.

La encuesta de la **empresa Rubrum** se realizó vía telefónica, del 2 al 6 de enero del año en curso, a mujeres y hombres mayores de 18 años en los municipios evaluados, con un margen de error de +/- 3.8.



Inicia Romina Contreras el 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del EdoMéx

Salvador Marrón

La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, comenzó el año 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México, de acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa Rubrum, al obtener una calificación de 7.63 en el rubro de desempeño, en la escala del 0 al 10, la más alta de sus homólogos a nivel estatal, lo cual es producto del trabajo 24/7 que el Gobierno de Huixquilucan realiza en temas como seguridad, desarrollo económico, deporte, educación, salud e infraestructura.

Como muestra del impulso que la alcaldesa Romina Contreras le ha dado a este último rubro, se encuentra la repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera y donde se invirtieron más de 4 millones 570 mil pesos, con el objetivo de modernizar una superficie de 5 mil 823.49 metros cuadrados.

“Estamos felices de poder hacer entrega de esta obra. En este gobierno, más allá de las palabras, están los hechos, ésta es una solicitud que nos hicieron en el Huixquilucan Contigo 24/7 y saben que mi compromiso está en San

Evaluación

La encuesta de la empresa Rubrum se realizó vía telefónica, del 2 al 6 de enero del año en curso, a mujeres y hombres mayores de 18 años en los municipios evaluados, con un margen de error de +/- 3.8.

Jacinto, en donde más allá de lo que yo les diga o no les diga, ahí están las obras, el Deportivo, el Centro de Desarrollo Comunitario y la calle Primavera que, desde hace 30 años, no se le hacía nada y, sin duda, se nota el cambio y esta calle hará que todas sus viviendas tengan mayor plusvalía”, comentó Romina Contreras.

Posteriormente, la presidenta municipal cortó el listón inaugural de la calle Lomas del Quinte, en San Juan Yauhtepec, en donde

se rehabilitó con concreto hidráulico una superficie de mil 162.89 metros cuadrados, con una inversión cercana a 2 millones 112 mil pesos.

Romina Contreras destacó que seguirá impulsando el desarrollo de infraestructura de calidad para que Huixquilucan continúe posicionándose en los primeros lugares y como un referente a nivel estatal y nacional.

Por su parte la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, informó que, en ambas calles, se mejoraron las bases del concreto para dar mayor estabilidad y durabilidad a estas vialidades, la reparación de descargas y tomas domiciliarias, la construcción de banquetas y topes, así como el balizamiento.



Romina Contreras entregó la repavimentación y rehabilitación de calles.

Alcaldesa de Huixquilucan continúa como la mejor entre los alcaldes del EdoMéx

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Luego de cortar el listón inaugural de la calle Primavera y Lomas del Quinte, en las comunidades de San Jacinto y San Juan Yautepec, que fueron repavimentadas con concreto asfáltico, obras que tuvieron un costo de más de 4 millones de pesos, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, compartió con vecinos de estas comunidades su satisfacción y alegría porque la más reciente encuesta de la empresa Rubrum, la coloca como la mejor evaluada entre los presidentes municipales del Estado de México.

En esta encuesta, Contreras Carrasco obtuvo 7.63 en el rubro de desempeño, en la escala del 0 al 10, la más alta de sus homólogos a nivel estatal, lo cual es producto del trabajo 24/7 que el Gobierno de Huixquilucan realiza en temas como seguridad, desarrollo económico, deporte, educación, salud e infraestructura.

Como muestra del impulso que la alcaldesa le ha dado a este último rubro, se encuentra la repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera y donde se invirtieron más de 4 millones 570 mil pesos, con el objetivo de modernizar una superficie de 5 mil 823.49

metros cuadrados.

“Estamos felices de poder hacer entrega de esta obra. En este gobierno, más allá de las palabras, están los hechos, ésta es una solicitud que nos hicieron en el Huixquilucan Contigo 24/7 y saben que mi compromiso está en San Jacinto, en donde más allá de lo que yo les diga o no les diga, ahí están las obras, el Deportivo, el Centro de Desarrollo Comunitario y la calle Primavera que, desde hace 30 años, no se le hacía nada y, sin duda, se nota el cambio y esta calle hará que todas sus viviendas tengan mayor plusvalía”, comentó Romina Contreras.

Por su parte, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, informó que, en ambas calles, se mejoraron las bases del concreto para dar mayor estabilidad y durabilidad a estas vialidades, la reparación de descargas y tomas domiciliarias, la construcción de banquetas y topes, así como el balizamiento. La encuesta de la empresa Rubrum se realizó vía telefónica, del 2 al 6 de enero del año en curso, a mujeres y hombres mayores de 18 años en los municipios evaluados, con un margen de error de +/- 3.8.



Inicia Romina Contreras 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del Edomex

La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, comenzó el año 2024 como la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México, de acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa Rubrum, al obtener una calificación de 7.63 en el rubro de desempeño, en la escala del 0 al 10, la más alta de sus homólogos a nivel estatal, lo cual es producto del trabajo 24/7 que el Gobierno de Huixquilucan realiza en temas como seguridad, desarrollo económico, deporte, educación, salud e infraestructura.

Como muestra del impulso que la alcaldesa Romina Contreras le ha dado a este último rubro, se encuentra la repavimentación con concreto asfáltico de la calle Primavera y donde se invirtieron más de 4 millones 570 mil pesos, con el objetivo de modernizar una superficie de 5 mil 823.49 metros cuadrados.

"Estamos felices de poder hacer entrega de esta obra. En este gobierno, más allá de las palabras, están los hechos, ésta es una solicitud que nos hicieron en el Huixquilucan Contigo 24/7 y saben que mi compromiso está en San Jacinto, en donde más allá de lo que yo les diga o no les diga, ahí están las obras, el Deportivo, el Centro de Desarrollo Comunitario y la calle Primavera que, desde hace 30 años, no se le hacía nada y, sin duda, se nota el cambio y esta calle hará que todas sus viviendas tengan mayor plusvalía", comentó Romina Contreras. Posteriormente, la presidenta municipal cortó el listón inaugural de la calle Lomas del Quinte, en San Juan

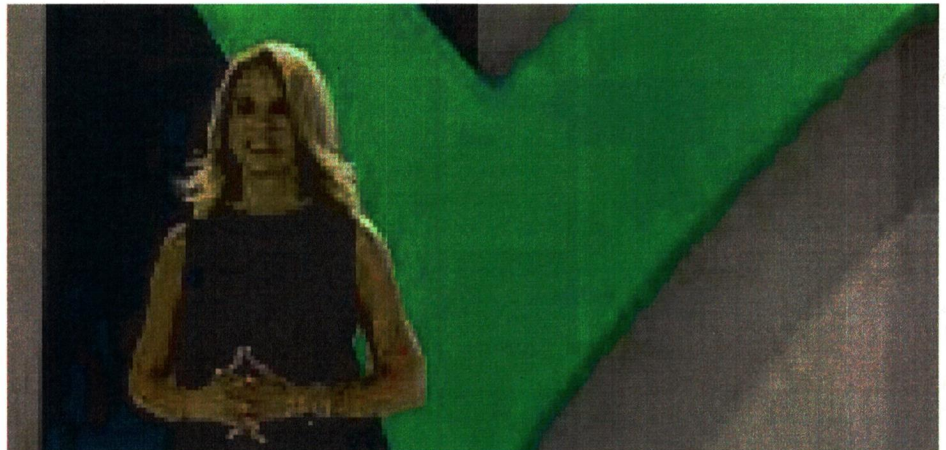
Yautepec, en donde se rehabilitó con concreto hidráulico una superficie de mil 162.89 metros cuadrados, con una inversión cercana a 2 millones 112 mil pesos.

Romina Contreras destacó que seguirá impulsando el desarrollo de infraestructura de calidad para que Huixquilucan continúe posicionándose en los primeros lugares y como un referente a nivel estatal y nacional.

Por su parte la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo

Martínez, informó que, en ambas calles, se mejoraron las bases del concreto para dar mayor estabilidad y durabilidad a estas vialidades, la reparación de descargas y tomas domiciliarias, la construcción de banquetas y topes, así como el balizamiento.

La encuesta de la empresa Rubrum se realizó vía telefónica, del 2 al 6 de enero del año en curso, a mujeres y hombres mayores de 18 años en los municipios evaluados, con un margen de error de +/- 3.8.



Romina Contreras Carrasco, presidenta municipal de Huixquilucan.